



Revista Cambios y Permanencias
Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.12, Núm. 2, pp. 348-391 - ISSN 2027-5528

90 años luchando y resistiendo en el puerto petrolero Breve historia del Partido Comunista Colombiano en Barrancabermeja (1930-2020)

**90 years fighting and resisting at the oil port. Brief history of the Partido Comunista
Colombiano in Barrancabermeja (1930-2020)**

Juan Camilo Delgado Gaona
Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
Defensor de Derechos Humanos



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación



Universidad
Industrial de
Santander

Universidad Industrial de Santander / cambiosypermanencias@uis.edu.co

90 años luchando y resistiendo en el puerto petrolero. Breve historia del Partido Comunista Colombiano en Barrancabermeja (1930-2020)

Juan Camilo Delgado Gaona: Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos – CREDHOS. Ingeniero Ambiental y de Saneamiento. Defensor de Derechos Humanos. Correo electrónico: camilodelgadogaona@gmail.com ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0001-6759-6206>

Resumen

En este artículo se presenta de forma breve la historia de los 90 años (1930-2020) del Partido Comunista Colombiano (PCC) en la ciudad de Barrancabermeja, Magdalena Medio, incluyendo los antecedentes en la década de los años 20, correspondientes a la acción del Partido Socialista Revolucionario (PSR) y la conformación de la Unión Sindical Obrera (USO). De allí en adelante, se expone la vinculación activa del PCC en las huelgas obreras de los trabajadores del enclave petrolero, la lucha por la exigibilidad de mejores condiciones laborales en distintos frentes de trabajo; la lucha por garantías para una vida digna, que incluyeron acciones tales como paros cívicos para el acceso a servicios públicos y conformación de barrios populares en el nororiente de la ciudad, la unidad de acción entre el movimiento obrero y campesino del Magdalena Medio y, la resistencia ante el plan de exterminio ejecutado por el paramilitarismo producto de las políticas anticomunistas del Estado Colombiano.

Palabras Clave: Partido Comunista Colombiano; clase obrera; puerto petrolero; exterminio.

90 years fighting and resisting at the oil port. Brief history of the Partido Comunista Colombiano in Barrancabermeja (1930-2020)

Abstract

This article briefly presents the history of the 90 years (1930-2020) of the Partido Comunista Colombiano (PCC) in the city of Barrancabermeja, Magdalena Medio, including the background in the 1920s, corresponding to the action of the Partido Socialista Revolucionario (PSR) and the formation of the Unión Sindical Obrera (USO). Thereafter, the active involvement of the PCC in the workers' strikes of the oil enclave workers is exposed; the struggle for guarantees for a dignified life, which included actions such as civic strikes for access to public services and the creation of popular neighborhoods in the northeast of the city; unity of action between the workers' and peasants' movement in the Magdalena Medio; and, resistance to the extermination plan executed by paramilitarism as a result of the anti-communist policies of the Colombian State.

Keywords: Partido Comunista Colombiano; working class; oil port; extermination.

Fecha de recepción: 3 de julio de 2021

Fecha de aprobación: 22 de noviembre de 2021

A modo de introducción

Los inicios del siglo XX estuvieron caracterizados por acontecimientos de suma importancia para la historia de la humanidad, especialmente en relación con las luchas revolucionarias. En octubre de 1917¹, las armas bolcheviques apuntaban contra el último baluarte del imperio zarista en Rusia: el Palacio de Invierno, derrocando al gobierno provisional e instaurando un Estado socialista. Era la primera revolución proletaria mundial que años más tarde fundaría la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la cual tendría amplias repercusiones en los procesos políticos de todo el mundo, incluyendo América Latina, donde rápidamente se crearon corrientes comunistas inspiradas en el triunfo del Partido Bolchevique (Villamizar, 2017).

El contexto nacional en el cual surge el Partido Comunista Colombiano (PCC), es el del auge de las luchas obreras, principalmente de los trabajadores fabriles, del transporte y de los enclaves; la confrontación a la política hegemónica del Partido Conservador; la oposición a la intervención norteamericana en los asuntos nacionales; la organización de campesinos e indígenas; y, la creación de núcleos mínimamente organizados del liberalismo radical, el socialismo moderado y el comunismo (Castillo, 2018).

En Barrancabermeja, aun siendo corregimiento del municipio de San Vicente de Chucurí, iniciaría un proceso de colonización a raíz de la explotación de los yacimientos petrolíferos del Magdalena Medio santandereano. La clase obrera de la región empezaría a constituirse a la par con el desarrollo de la industria petrolera controlada por el imperialismo estadounidense. Barrancabermeja sería el epicentro de importantes luchas en el país y una zona estratégica para el despliegue de la actividad política del PCC.

¹ En octubre según el calendario juliano el cual estaba vigente en la Rusia zarista. El calendario juliano registraba un retraso de trece días en comparación con el calendario gregoriano vigente en el resto del mundo. Por lo tanto, la Revolución bolchevique aconteció en noviembre de 1917, aunque es ampliamente conocida como la Revolución de Octubre. Luego de la Revolución se implantó el uso del calendario gregoriano.

El Partido Socialista Revolucionario y el ascenso huelguístico en la Tropical Oil Company (Antecedentes)

Entre 1913 y 1919 surgen algunas organizaciones gremiales y políticas con el objetivo de agrupar a la incipiente clase obrera del país. La primera expresión de coordinación de los trabajadores fue la Unión Obrera de Colombia fundada en 1913. Posteriormente, se creó el Partido Obrero en 1915 que tuvo una actividad política esporádica y, por último, el Partido Socialista de Colombia creado en 1919, con el cual la clase obrera rompe con “la dependencia de los partidos tradicionales y el paternalismo que la Iglesia ejercía sobre un gran número de grupos de trabajadores” (Villamizar, 2017, p.109). Luego de la disolución del Partido Socialista en 1923, sus principales dirigentes estuvieron trabajando de manera aislada en distintas regiones del país. En el Magdalena Medio, especialmente en Barrancabermeja, Raúl Eduardo Mahecha fue un defensor activo de las reivindicaciones de los obreros del sector petrolero controlado por el capital estadounidense, lo cual permitió que la protesta no estuviese ligada solo a las cuestiones laborales, sino también al antiimperialismo (Vanegas, 2013). En 1924, Mahecha fundó el periódico *Vanguardia Obrera*, en el que denunciaba las pésimas condiciones de vida de la población trabajadora y el entreguismo de las élites políticas criollas al imperialismo estadounidense (Vega, 2002b).

El enclave petrolero de la Tropical Oil Company (Troco) aislaba a los obreros en campamentos seis días a la semana, los cuales no contaban con las mínimas condiciones de seguridad e higiene, mientras que los funcionarios extranjeros vivían en grandes casas construidas al estilo californiano. Además, tanto en los pozos de extracción ubicados en El Centro como en la refinería del área urbana de Barrancabermeja, las condiciones laborales eran deplorables. Lo anterior generalizó un aire de descontento que suscitó la protesta obrera, “cuyos rasgos más significativos fueron la postura antiimperialista, el nacionalismo y la dignificación del obrero” (Vega y Núñez, 2017). En ese contexto se conformó clandestinamente en febrero de 1923, la Unión Obrera dirigida por Mahecha (posteriormente denominada Unión Sindical Obrera – USO), que impulsó la primera gran huelga de los obreros petroleros en octubre de 1924. Tres mil trabajadores exigían a la Troco el aumento de los salarios, un mejor trato por parte de los extranjeros, el reintegro de trabajadores despedidos sin causa justa y el cumplimiento de leyes sobre seguros colectivos (Villamizar,

2017). Los dirigentes de la huelga fueron detenidos y los obreros que participaron fueron despedidos por la Troco. Los obreros más beligerantes fueron expulsados de la región, algunos incluso del país (Vega, 2002a).

En 1926, se llevó a cabo el III Congreso Obrero en Bogotá, el cual concluyó con la creación de un partido político de clase. De esta manera surgió el Partido Socialista Revolucionario (PSR), acordando establecer una coordinación con la Internacional Comunista con sede principal en Moscú y eligiendo como Secretario General a Tomás Uribe Márquez (Medina, 1980). En enero de 1927, miembros del PSR organizaron una segunda huelga en Barrancabermeja con la participación de ocho mil obreros del sector petrolero, de nuevo en contra de las pésimas condiciones laborales de la Troco. La protesta fue disuelta por la Fuerza Pública que asesinó a quince huelguistas y apresó a los integrantes del Comité de Huelga dirigidos por Mahecha. El resto de los huelguistas fue despedido y la empresa contrató nuevo personal (Medina, 1980). Luego de los sucesos de 1927 en la Troco, Mahecha se dirigió a la zona bananera de Ciénaga (Magdalena) donde estaba ubicada la empresa estadounidense United Fruit Company (UFCo), y allí organizó a más de 32 mil obreros, muchos de ellos expulsados de Barrancabermeja a raíz de la huelga de 1927. En el enclave de la UFCo, Mahecha impulsó la huelga de las bananeras en el mes de diciembre de 1928, que terminó con una fuerte represión por parte del Gobierno Nacional. Debido a lo anterior, Mahecha saldría del país y regresaría a finales de 1930 (Vega, 2002a).

Entre 1926 y mediados de 1929, el PSR se constituyó en un actor importante en la actividad política de la región del Magdalena Medio donde además de Mahecha, María Cano agitó a las masas obreras en diciembre de 1926, demostrando la audacia de la militancia socialista en una sociedad donde las mujeres eran marginadas de la vida política (Vanegas, 2013). Para mediados de 1929, el PSR programó la insurrección armada en distintas regiones pretendiendo generalizarla por todo el país. Luego de ser reprimidos por la fuerza del Estado, el PSR inició un período de declive y la Internacional Comunista insistió en la necesidad de separar el trabajo sindical del trabajo partidario, y constituir un Comité Central mayoritariamente obrero (Villamizar, 2017).

El Partido Comunista Colombiano y la unidad sindical (1930-1940)

Entre el 5 y el 17 de julio de 1930, se llevó a cabo en Bogotá el Pleno Ampliado del PSR que dio origen al PCC, cuyas primeras consignas fueron la resolución de la cuestión agraria, el desconocimiento de las deudas contraídas por los empréstitos, la nacionalización de empresas controladas por el imperialismo, la implementación de la jornada laboral de ocho horas, el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, la separación de la Iglesia y el Estado, el control obrero sobre las industrias nacionales y el reconocimiento de la autodeterminación de los pueblos indígenas. Históricamente, por primera vez en Colombia una organización política adoptaba un programa marxista (Medina, 1980). El PCC inició en las regiones ribereñas del río Magdalena la reorganización de la clase obrera influenciada por el PSR, principalmente de los sectores portuarios, petrolíferos y bananeros.

Debido al ascenso huelguístico de los trabajadores de la Troco y de otras empresas en el país, el PCC exigió objetivamente la coordinación de la solidaridad y la unidad de la acción sindical. En ese momento existían cuatro fuerzas políticas en el frente sindical: los liberales, los reformistas *apolíticos*, los comunistas y los anarcosindicalistas. De estos últimos, Mahecha compartía sus planteamientos, aunque representaban una tendencia ya muy débil dentro del movimiento sindical (Medina, 1980). En agosto de 1935 se llevó a cabo el Congreso Sindical que buscó aglutinar a las cuatro fuerzas presentes en el sindicalismo. Allí se preveía la inminente huelga de los trabajadores petrolíferos en Barrancabermeja. En noviembre del mismo año, el PCC llevó a cabo su Segunda Conferencia Nacional que inició “el trabajo por la construcción del Frente Popular antiimperialista que por primera vez en Colombia planteó frente a las grandes masas la consigna de la unidad popular” (Medina, 1980, p.276).

La actividad más significativa de los inicios del Frente Popular fue la tercera huelga de cuatro mil trabajadores de la Troco, que inició el 7 de diciembre de 1935, a raíz del desconocimiento por parte de la compañía del pliego de peticiones que los obreros habían entregado a mediados de ese año. El 16 de diciembre la Troco accedió a la mayoría de las reivindicaciones obreras y el 19 de diciembre se levantó la huelga. Los trabajadores lograron, entre otras peticiones, una mayor cobertura de los servicios asistenciales y el pago de prestaciones económicas en caso de enfermedad. La delegación del PCC que llegó a

Barrancabermeja antes de estallar la huelga estuvo conformada por Gilberto Vieira White² y Jorge Regueros Peralta³. A nivel nacional, el PCC dirigió desde las grandes ciudades una campaña de solidaridad con la USO. En ese momento la USO estaba influenciada principalmente por las líneas reformista y liberal, con las cuales el PCC buscó la unidad de acción, que aseguró la organización y la disciplina en el movimiento huelguístico (Medina, 1980).

Entre marzo y junio de 1936, el PCC organizó comités del Frente Popular en distintas regiones del país, incluyendo Barrancabermeja, los cuales comenzaron sus labores con mítines y manifestaciones en contra del capital extranjero y la explotación laboral (Medina, 1980). En el mes de agosto, el PCC junto con sectores del liberalismo constituyeron la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), “como central clasista, que durante muchos años fue la principal y más grande Confederación Sindical de Colombia” (Castillo, 2018, p.135). En las conclusiones de la Tercera Conferencia Nacional realizada en agosto de 1937, el PCC abandonó la conformación del Frente Popular (Medina, 1980).

El 10 de febrero de 1938, la USO presentó un pliego de peticiones a la Troco exigiendo la jornada laboral de ocho horas y la libertad para que todos los trabajadores pudieran leer cualquier clase de prensa nacional y extranjera. Debido a la negación de la empresa de discutir el pliego, el 8 de abril se declaró la huelga y rápidamente Barrancabermeja fue militarizada. El 12 de abril, el ejército reprimió a los huelguistas asesinando un número de trabajadores que aún no se conoce exactamente. La CTC, que estaba conformada principalmente por liberales, ante los hechos ocurridos en Barrancabermeja no se pronunció, lo cual llevó al PCC a realizar una fuerte crítica del núcleo liberal de la CTC por la falta de organización y el espontaneísmo. Debido a esta huelga la USO sufrió significativos retrocesos, siendo tarea principal del PCC la reorganización del sindicato en cabeza de los militantes Rafael Godoy⁴ y Aurelio Rodríguez, mediante el reclutamiento clandestino y

² Militante del PCC desde su fundación. Fue el Secretario General desde 1947 hasta 1991, momento en que renunció a la actividad política.

³ Militante del PCC desde su fundación. Fue el único militante comunista en ocupar la Presidencia del Congreso Nacional entre 1942 y 1946. Junto a Gilberto Vieira dirigió los principales periódicos del PCC, entre ellos *El Bolchevique*, *Diario Popular* y *Voz Proletaria*.

⁴ Militante del PCC nacido en Natagaima, Tolima. Compositor de la canción *Soy colombiano*.

la unidad con militantes de otros partidos políticos durante los próximos años (Medina, 1980).

La reorganización de la Unión Sindical Obrera y los diez días de poder popular (1941-1950)

Este período de la historia del PCC estuvo marcado por las contradicciones internas y la inestabilidad política, tanto internacional (Segunda Guerra Mundial) como nacional (asesinato de Jorge Eliécer Gaitán e inicio del período conocido como *La Violencia*). En agosto de 1941, el PCC realizó su I Congreso, señalando como cuestión central la organización de la acción solidaria con la URSS que estaba siendo atacada por la Alemania Nazi, y la lucha en todos los campos contra el fascismo. Además, se manifestó la preocupación por “reconstruir la unidad del movimiento sindical, rota desde finales de 1940” (Medina, 1980, p.364). En el período de la Segunda Guerra Mundial, el PCC denunció la presencia de 400 espías nazis en Colombia, encargados del espionaje del movimiento de las empresas estadounidenses (Medina, 1980). En las Listas Negras⁵ expedidas por el Gobierno de los Estados Unidos, Barrancabermeja apareció en más de una ocasión debido a la presencia de extranjeros sospechosos de colaborar con el Eje nazifascista (Galvis y Donadio, 1986).

En medio de la reconstrucción de la unidad sindical, estalló la huelga de los braceros portuarios y navegantes del río Magdalena, agrupados en la Federación Nacional del Transporte Fluvial, Marítimo y Aéreo (Fedenal). La huelga fue declarada ilegal y junto con las dilataciones por parte del Gobierno Nacional, al final se logró un acuerdo precario. El PCC mantuvo una posición solidaria con los obreros en huelga, y de nuevo hizo el llamado a la actividad sindical unificada. En Barrancabermeja, Rafael Godoy y Aurelio Rodríguez trabajaron persistentemente por la reorganización de la USO luego de los retrocesos de 1938, labor que llevaron a cabo con la colaboración de Filiberto Barrero, militante del PCC y miembro de la CTC (Medina, 1980). El 4 de agosto de 1944, se instaló el II Congreso del

⁵ Lista Proclamada de Nacionales Bloqueados.

PCC en el que se adoptó por mayoría de votos el nombre de Partido Socialista Democrático⁶ (PSD), ya que el nombre de PCC no respondía a la realidad nacional, según el informe presentado por Vieira, ya que lo esencial era superar el atraso económico de los vestigios del feudalismo, y no la lucha por el comunismo (Medina, 1980). En ese mismo año, el abogado Diego Montaña Cuéllar⁷, recientemente ingresado al PSD, fue solicitado por el núcleo del Partido en la USO con el objetivo de servir como asesor jurídico de los obreros de la Troco y fortalecer el proceso de reconstrucción del sindicato petrolero.

El 12 de diciembre de 1945 se instaló el III Congreso del PSD, cuyo principal objetivo era la lucha contra el revisionismo e impulsar la lucha gremial de los sindicatos del país (Medina, 1980). Seis meses más tarde, en junio de 1946, se llevó a cabo en Bogotá el IV Congreso del PSD donde se planteó la consigna “*Menos discusión y más trabajo práctico*”, “haciendo un llamado a los militantes comunistas para desarrollar acciones prácticas que permitieran el avance y consolidación del Partido” (Castillo, 2018, p.136). El 7 de octubre, estalló la huelga de 48 horas de los trabajadores petroleros de la Troco, la cual luego de un período de suspensión y reactivación a mediados de octubre, se enfrentó con “la intransigencia patronal que alarga el conflicto” hasta finales de noviembre (Medina, 1980, pp.521-522). La razón de la huelga fue el desconocimiento de la Troco del Convenio Colectivo firmado en 1944, el cual contó con la valiosa participación de los militantes del PSD que ya hacían parte del proceso de reconstrucción de la USO. La huelga marcó el inicio de las reivindicaciones caracterizadas por el desarrollo de la conciencia política de los trabajadores, que exigían la soberanía nacional mediante la nacionalización de la industria petrolífera.

La huelga de 1947 impulsada por la USO sería el antecedente decisivo para el importante movimiento huelguístico de 1948. Luego del despido de trabajadores de la Troco en los Llanos Orientales y Villavicencio, y el rechazo a la propuesta de la USO de diseñar el sistema de escalafón, el sindicato decidió hacer el llamado a la huelga indefinida el 11 de

⁶ En ese momento el Secretario General del PCC era Augusto Durán, quien había tenido un acercamiento con Earl Browder y los postulados políticos del browderismo (socialdemocracia).

⁷ Antiguo miembro del Partido Liberal. Ingresó al PSD luego de asumir el cargo de cónsul general en Santiago de Chile.

marzo. Sin embargo, solo duró unas horas debido a los mecanismos de disuasión por parte de la Troco y el Gobierno Nacional. Posteriormente, serían reiterados los incumplimientos por parte de la Troco y el despido de trabajadores. El año de 1947 fue para la USO el inicio de la superación de las tendencias únicamente económicas en la lucha sindical, y dio paso a las demandas relacionadas con la reversión de la Concesión de Mares⁸ (Caro, 2013, p.388).

En marzo de 1947, Montaña Cuéllar junto con otros militantes del PSD decidieron retirarse y fundar el Movimiento Reorgánico del Partido Comunista, debido a la crisis política e ideológica que sufría el PSD en ese período (Medina, 1980). El 17 de julio, se instaló el V Congreso del PSD en Bucaramanga, el cual enfrentó la línea revisionista con la línea de reconstrucción leninista, siendo expulsado el Secretario General del Partido Augusto Durán y un número importante de militantes. La organización decidió volver al nombre de PCC, y Gilberto Vieira asumió la Secretaría General (Castillo, 2018). Posteriormente, el Movimiento Reorgánico del Partido Comunista reconoció autocríticamente que la decisión de retirarse del PSD había sido “errada en extremo”, haciendo pública su decisión de reingresar al PCC (Medina, 1980, pp.545-546).

A mediados de los 40’ estuvo en Barrancabermeja Julio Cesar Posada, padre de Leonardo Posada Pedraza y miembro del Comité Central del PCC, fortaleciendo el trabajo político y organizativo del Partido, como también participando activamente en la reorganización y luchas de la USO. La persecución política lo obligó a radicarse en Bogotá en 1947, año en el que nació Leonardo Posada. Tal situación llevó a Leonardo a mencionar en más de una ocasión que “él había sido concebido en Barrancabermeja y nacido en Bogotá” (Ravelo, 2016a).

Finalizando el año de 1947, la Troco informó a la USO de la necesidad de despedir mil quinientos trabajadores debido a la cercana expiración de la Concesión de Mares. Cabe resaltar que el plazo de la concesión se había vencido en 1946 pero se había prorrogado hasta 1951. A raíz del despido de 107 trabajadores para acelerar el proceso de reducción del personal por la supuesta *baja rentabilidad*, el 7 de enero de 1948 estalló la gran huelga que

⁸ La concesión para explotar los yacimientos en la región del Magdalena Medio santandereano fue entregada por el general Rafael Reyes a Roberto de Mares en 1909. Luego fue transferida a la Tropical Oil Company en 1916, la cual implantó una economía de enclave.

se prolongaría por 51 días (Villamizar, 2017). La intención de la Troco era extender la prórroga existente y evitar la reversión, y aunque el despido de los 107 trabajadores hizo parte de las maniobras de presión, “las reivindicaciones laborales de los trabajadores se conjugaron con una postura nacionalista”, lo que significó el inicio de la nacionalización de la empresa (Caro, 2013, p.392). La huelga contó con la participación de más de diez mil trabajadores de Barrancabermeja y fue declarada legal por el juez laboral, lo cual llevó al gobierno conservador de Ospina Pérez a reconocer la terminación de la Concesión de Mares para 1951, y la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), mediante la Ley 165 de diciembre de 1948 (Villamizar, 2017). Cabe resaltar la participación de Montaña Cuéllar como asesor jurídico y agitador del paro, al igual que otros militantes del PCC, que luego serían castigados por el Gobierno Nacional debido a su participación en la huelga, entre ellos Rafael Godoy y Aurelio Rodríguez.

El 9 de abril de 1948, fue asesinado en Bogotá el candidato presidencial y dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán, con quien el PCC había estado dispuesto a establecer alianzas programáticas. A nivel nacional ocurrió un levantamiento popular que adquirió dimensiones insurreccionales en Barrancabermeja. El núcleo dirigente de la huelga que aconteció el 7 de enero organizó rápidamente a los obreros que bloquearon la ciudad. Rafael Rangel Gómez fue nombrado alcalde popular por la Junta Revolucionaria, mientras que Antonio Pérez Tolosa, militante del PCC y exsargento del Ejército, coordinó la organización militar de la resistencia de Barrancabermeja desde Casabe (enclave petrolero en Yondó) (Vega, Núñez, y Pereira, 2009). La *Comuna de Barranca*, como fue denominada la primera expresión de poder popular en Colombia, luego de diez días fue disuelta y Rafael Rangel junto con otros integrantes de la Junta Revolucionaria se lanzaron a la lucha guerrillera en las montañas del San Vicente de Chucurí y Puerto Wilches (Villamizar, 2017). Respecto a Antonio Pérez, anteriormente había participado en la conformación y desarrollo del Sindicato de Trabajadores de la Shell (Sintrashell) en 1944, período en el que ingresó al PCC, desde donde acompañó las luchas obreras de la región hasta el 28 de abril de 1948, cuando la represión del Estado lo obligó a incorporarse a la guerrilla liberal de Rafael Rangel (Vega, Núñez y Pereira, 2009).

En 1948, llegó a Barrancabermeja Luis Alberto Morantes Jaimes, alcanzando a participar en la insurrección que se había desatado por el asesinato de Gaitán. Aunque para esa época ocupaba el cargo de presidente de la Federación de Juventudes Liberales de Santander, en el puerto petrolero Luis Alberto logró conocer de cerca las luchas políticas y sindicales del PCC. En la década de los 50' decidió ingresar al PCC y participar en las huelgas organizadas por la USO, incluyendo la huelga que terminó con la reversión de la Concesión de Mares (Peñalosa, 1999). Posteriormente visitó las guerrillas liberales de Rangel, y más adelante apareció como comandante guerrillero en la zona de Quipile, Cambao, Puerto Nariño (Molano, 2007). Finalmente, Luis Alberto Morantes se convirtió en 1964, junto a Manuel Marulanda Vélez, en comandante de las nacientes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con el nombre de guerra Jacobo Arenas, que mantuvo hasta el día de su muerte.

A finales de los 40' el PCC intentaba revitalizar la organización campesina. Desde la CTC adoptó un plan de visitas a las regiones campesinas para dar a conocer la ofensiva contra los trabajadores del campo. En enero de 1949 dio a conocer el accionar de la Troco al incendiar “los cultivos de numerosas familias de colonos que trabajan en las tierras de la Concesión de Mares” (Medina, 1980, p.554). En agosto, el PCC realizó su VI Congreso en el marco del inicio del período conocido como *La Violencia*, caracterizado por la fuerte represión del Estado a los trabajadores del campo y la creación de grupos paramilitares de orientación conservadora. Inició además un período en el cual el gobierno lanzó una ofensiva para acabar con el movimiento sindical (Castillo, 2018). La década de los 40' fue un período en el cual el PCC estuvo influenciado por las ideas de la socialdemocracia y el liberalismo *de izquierda*. Sin embargo, al calor de las luchas populares y la necesidad de cambios estructurales en la sociedad colombiana, altamente influenciada por la Iglesia católica y el bipartidismo, la primera generación del PCC fue adquiriendo las herramientas políticas e ideológicas necesarias para construir un partido de clase.

La política anticomunista y la apertura de otros escenarios de lucha (1951-1960)

Fue en este período cuando la política *anticomunista* del Estado colombiano empezó a ser aplicada con una variedad de métodos que incluía, en el peor de los casos, la eliminación

física no solo de la militancia del PCC, sino de diferentes sindicatos, movimientos sociales y partidos políticos, especialmente de oposición al régimen conservador. En Barrancabermeja, se profundizaron las prácticas de persecución a la dirigencia sindical y comunista, siendo la clandestinidad como práctica política, la opción que tuvo el PCC para continuar con el desarrollo de sus actividades. No obstante, el reconocimiento del PCC en la USO, principal sindicato de la ciudad, impidió su paso hacia la marginalidad política.

En 1951, la Troco intentó una vez más prolongar la Concesión de Mares, lo que provocó una huelga impulsada desde la USO que duró 52 días, obligando a la compañía a someterse a un Consejo de Estado. Los militantes del PCC que ya habían participado en la huelga de 1948 fueron víctimas de la política *anticomunista* promovida desde el Gobierno Nacional. Rafael Godoy tuvo que abandonar la región luego que el gobierno exigiera a la Federación de Petroleros (Fedepetrol) expulsarlo de sus directivas (Arango, 2014). Por otro lado, Aurelio Rodríguez fue asesinado el 7 de octubre en su residencia por un grupo de policías y civiles al servicio de la compañía estadounidense, que arremetió contra los dirigentes que organizaron las huelgas que impidieron la prórroga de la Concesión de Mares (Vidas Silenciadas, S. F.).

El PCC inició un período de trabajo clandestino debido a la persecución de su militancia, principalmente de la USO, que luego se acentuaría con la ilegalización del Partido. Luego de 1950, en Barrancabermeja se consolidó una *cultura del tropel* a raíz de las luchas antiimperialistas que se llevaron a cabo entre 1930 y 1950, y que, debido al rápido proceso de urbanización se diversificaron los espacios de resistencia y participación popular (Ariza, 2020), en los cuales el PCC fue un actor político importante.

En abril de 1952, se realizó el VII Congreso del PCC en el que se reconocieron autocriticamente las posturas ideológicas del último período (socialdemócratas, browderistas y revisionistas). Dos años más tarde, mediante el Acto Legislativo Número 6 de la Asamblea Nacional Constituyente, que controlaba el dictador Gustavo Rojas Pinilla, el PCC fue declarado ilegal (Castillo, 2018). En Barrancabermeja, al PCC ingresó una generación de militantes que posteriormente fueron reconocidos dirigentes de la ciudad y, lamentablemente, sufrieron las consecuencias del paramilitarismo auspiciado por el Estado colombiano. Cesar Martínez, procedente de Margarita (Bolívar), se estableció en la ciudad desempeñándose

como barbero en el sector comercial, donde tuvo un primer acercamiento con el PCC al convertirse en un lector de *Voz Proletaria*⁹. Posteriormente, inició su militancia junto a Luis Eduardo Bastos y Diego Montaña Cuéllar (Corporación Consolidar, 2016).

El VIII Congreso del PCC se instaló el 7 de diciembre de 1958 y en él se esbozó el programa de la lucha de los comunistas colombianos “con la propuesta de una revolución agraria antiimperialista y la conformación de un gobierno democrático de liberación nacional” (Castillo, 2018, p.139). A finales de la década de los 50’ en Barrancabermeja, el PCC impulsó la política de invasión y construcción de barrios para los destechados de la ciudad, cuya primera expresión fue el barrio Provienda (1959) (Vega, Núñez Y Pereira, 2009). En 1960, César Martínez fundó la Asociación de Barberos de Barrancabermeja, con el objetivo de organizar y establecer lazos de solidaridad entre los profesionales de la barbería (Corporación Consolidar, 2016). Fueron las primeras expresiones de incidencia del PCC en espacios de participación popular alejados, aunque no en su totalidad, de las luchas reivindicativas del sector petrolero.

El movimiento cívico y la represión como política estatal (1961-1970)

En 1961, el PCC llevó a cabo su IX Congreso bajo la consigna “*Organicemos la revolución colombiana*” en el marco del auge de las luchas revolucionarias en el continente que había despertado el triunfo de la Revolución cubana en 1959 (Castillo, 2018). En Barrancabermeja, las organizaciones cívicas iniciaron un proceso de fortalecimiento debido a las demandas por el mejoramiento de las condiciones de vida. El 20 de mayo de 1963 inició el primer paro cívico de la ciudad que exigía una mejor calidad de los servicios públicos, especialmente de agua potable, y la rápida construcción del hospital San Rafael (Barrios, 2012). En la organización del paro participó el recién expulsado militante de la Juventud Comunista Colombiana (JUCO) Libardo Mora Toro, quien había hecho parte meses antes de la *Brigada Pro Liberación José Antonio Galán*¹⁰. A finales de la década de los 50’, Libardo

⁹ El 20 de julio de 1957 el PCC fundó el periódico *Voz de la Democracia* que en 1963 fue clausurado por el gobierno de Guillermo León Valencia, y pocos meses después volvió a publicarse con el nombre de *Voz Proletaria*. En 1968, bajo la dirección de Manuel Cepeda Vargas, cambió su nombre a *Voz*.

¹⁰ La Brigada Pro Liberación José Antonio Galán se constituyó el 11 de noviembre de 1962 en La Habana, Cuba, con militantes de la JUCO y de las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL) que

había llegado a Barrancabermeja como asesor jurídico de los sindicatos petroleros. Posteriormente, fue el primer comandante del destacamento armado del Partido Comunista Colombiano – Marxista Leninista (PCC-ML) en el Magdalena Medio (Villarraga Y Plazas, 1995).

Meses más tarde, el PCC participó activamente con su militancia de la USO, de lo que fue la primera huelga del sector petrolero desde la creación de Ecopetrol. El 19 de julio estalló la huelga que duró 43 días debido al despido de algunos directivos del sindicato. Sin embargo, el atentado dinamitero contra la tubería que transportaba combustible de El Centro a Barrancabermeja, obstaculizó el proceso de negociación que terminó con el levantamiento de la huelga el 30 de agosto y el despido de 47 dirigentes sindicales (Urrutia, 2016). La represión de la huelga incluyó la detención de distintos dirigentes de la USO, entre ellos los militantes del PCC, Montaña Cuéllar y Ezequiel Romero Llerena, bajo el pretexto de hacer parte de un Estado Mayor Comunista “que estaría organizando a los petroleros como parte de una acción subversiva” (Vega, Núñez Y Pereira, 2009, p.240). Desde 1963, en Barrancabermeja las protestas sociales dejaron de estar caracterizadas únicamente por las reivindicaciones de los obreros petroleros, pues el movimiento cívico inició su etapa de fortalecimiento y visibilización en el desarrollo de las luchas por obtener mejores condiciones de vida.

El 17 de marzo de 1965 en Medellín, Camilo Torres Restrepo hizo pública la *Plataforma para un Movimiento de Unidad Popular*, también conocida como la *Plataforma del Frente Unido de los Pueblos*, que buscaba la unificación de los sectores populares del país y la “estructuración de un aparato político pluralista, no un nuevo partido, capaz de tomar el poder” (Fals, 2015, p.421). El PCC designó a Montaña Cuéllar como delegado ante el *Frente Unido*, y el 24 de julio Camilo llegó a Barrancabermeja donde “la población radicalizada por la lucha nacionalista de los obreros del petróleo hizo un gran recibimiento a Camilo” (Montaña, 1997, p.57). Barrancabermeja tenía unas características particulares en

habían aceptado la invitación de la isla para conocer de cerca la experiencia de la Revolución cubana y realizar estudios técnicos. Entre los integrantes se encontraba Ricardo Lara Parada, oriundo de Barrancabermeja y militante de las JMRL. Posteriormente, los integrantes de la Brigada serían miembros fundadores del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del Ejército Popular de Liberación (EPL).

cuanto a creencias religiosas, pues el constante influjo cultural hacía de la ciudad un sitio más tolerante a la religiosidad de la población. Por ende, la figura y acción de Camilo tendrían un mayor impacto en la clase trabajadora (Vega, Núñez Y Pereira, 2009). Esta característica cultural de la ciudad permitió el establecimiento de relaciones de colaboración entre amplios sectores de la Iglesia católica y el PCC.

En este período, el PCC envió catorce delegados a estudiar durante un año en la Universidad Patricio Lumumba de la URSS. Entre ellos, fue elegido César Martínez, en reconocimiento a su disciplina y entrega al Partido (Corporación Consolidar, 2016). En 1966, se llevó a cabo el X Congreso del PCC bajo la consigna “*Combinar todas las formas de lucha de masas, para hacer la revolución*”, señalando la vía revolucionaria de las nacientes guerrillas campesinas como “la forma más elevada de lucha de masas” (Castillo, 2018, p.140). La represión estatal se acentuó en contra del PCC, en el que veían el motor ideológico y político de las guerrillas campesinas, específicamente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Un año después, Cesar Martínez fue arrestado junto con otras personas integrantes del movimiento social en Barrancabermeja, entre ellos, el militante comunista Ezequiel Romero. Pasaron un año en la cárcel hasta que José Manuel Arias Carrizosa, abogado de la USO, logró la liberación de los detenidos (Corporación Consolidar, 2016).

La década de los 60’, se caracterizó por la ruptura de amplios sectores populares con los partidos tradicionales, “al evidenciar que la contradicción no estaba entre liberales y conservadores, sino entre Estado y clases populares, tomando un carácter de lucha frontal contra el Estado” (Becerra, 2009, p.128). De esta manera, empezó a surgir una marcada relación entre determinados sectores del movimiento popular y las nacientes guerrillas (FARC, ELN y EPL) que veían en el carácter del Estado el origen de los problemas sociales y económicos. Sin embargo, esto ocasionó una respuesta sin distinciones por parte del Gobierno Nacional, que señaló a cualquier sector popular organizado o lucha social como elementos guerrilleros.

La unidad popular (1971-1980)

Los primeros años de la década de los 70' en Barrancabermeja, se caracterizaron por la llegada masiva de personas que querían hacer parte del proceso de expansión de la industria del petróleo. Lo anterior, sumado a la pésima gestión de los servicios públicos por parte de la Administración Municipal, se convirtió en el detonante de futuros paros cívicos, principalmente por la insuficiente cobertura de agua potable administrada por la empresa Acuasur (Díaz, 2013). El 26 de julio de 1971, en conmemoración al asalto del Cuartel Moncada por parte de Fidel Castro, se activó la alarma de emergencia en la refinería de Ecopetrol, lo cual *calentó* los ánimos de los directivos que despidieron a cinco dirigentes sindicales y seis trabajadores de base. La huelga inició el 5 de agosto y debido a la toma violenta y daño de las instalaciones de la refinería, 36 miembros de la USO fueron condenados en un Consejo Verbal de Guerra acusados de pertenecer a grupos armados (Urrutia, 2016).

En 1971, el PCC llevó a cabo su XI Congreso bajo la consigna “*Unidad obrera y popular hacia el socialismo*” (Castillo, 2018). La unidad obrera, popular y campesina se empezó a consolidar con la incidencia del PCC en los procesos campesinos de los corregimientos de Barrancabermeja y el Magdalena Medio. En septiembre de 1972 fue asesinado Luis Hernández, destacado militante campesino del PCC quien además era el Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) del corregimiento de Santa Helena del Opón. Para esa fecha ya se encontraba consolidado el Comité Ejecutivo Regional del PCC, siendo Ezequiel Romero quien tomó la palabra en las honras fúnebres de Luis Hernández (Vidas Silenciadas, S. F.). El PCC en la década de los 70' fortaleció su capacidad organizativa con el objetivo de participar activamente en los paros cívicos de la ciudad y acompañar las movilizaciones campesinas del Magdalena Medio.

A finales de 1974, el pésimo servicio de agua potable de la empresa Acuasur que cubría solo el 40% de la población de la ciudad, llevó al movimiento popular a organizarse para exigir una solución de la crisis sanitaria. La USO impulsó la organización de un movimiento que contó con la participación de distintos sindicatos y partidos políticos como la Federación Santandereana de Trabajadores (FESTRA), Fedepetrol, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Unión Revolucionaria Socialista, el PCC, el PCC-ML y los sectores

camilistas (Díaz Fajardo, 2013). El naciente Comité Cívico Popular conformó una Junta Directiva emanada “de una democracia asamblearia popular que contó con la participación de 43 comités barriales y tuvo su epicentro en el Parque Infantil, que empezó a llamarse *Parque del Pueblo*” (Ariza, 2020, p.4).

El naciente Comité Cívico Popular impulsó el primer paro el 20 de enero de 1975 con el apoyo de algunos sacerdotes y estudiantes. El siguiente paro inició el 9 de febrero a las 12:00 a.m. con la paralización del transporte, el bloqueo de vías, la construcción de barricadas y terminó el 12 de febrero con una multitudinaria marcha de 20 mil personas (Díaz, 2013). Así quedó conformado el Movimiento Cívico, Obrero y Campesino que reunía esfuerzos de distintos sindicatos, partidos políticos y movimientos sociales de Barrancabermeja para movilizarse y exigir a la Administración Municipal una mayor cobertura de los servicios públicos, educación, infraestructura y garantías para el movimiento campesino (Cajar y Credhos, 1999). El 26 de mayo, en medio de un *aire de tropel*, los destechados del movimiento popular invadieron terrenos del sector nororiental de la ciudad, fundando el barrio Primero de Mayo en conmemoración a la lucha obrera (Ariza, 2020).

En 1975, el PCC llevó a cabo su XII Congreso en el que se acordó el fortalecimiento de la Unión Nacional de Oposición (UNO) con el objetivo de unificar esfuerzos para las elecciones de 1978 (Duque, 2012). La UNO estaba conformada, principalmente, por el PCC, el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), el Movimiento Amplio Colombiano, algunos disidentes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) y el Partido Demócrata Cristiano. Aunque había terminado el Frente Nacional (1958-1974)¹¹ e iniciaba la apertura de participación democrática de otros sectores políticos, la UNO fue víctima del sabotaje de su campaña electoral y la persecución de sus militantes (amenazas, allanamientos, torturas, detenciones, desplazamientos, desapariciones forzadas y asesinatos), por parte de las Fuerzas Armadas. En el Magdalena Medio el proyecto político de la UNO fue exterminado con el asesinato de sus dirigentes, militantes y activistas de base, convirtiéndose en un crimen de Estado no solamente por omisión, sino también por acción (Acevedo, Corredor y Castillo, 2019).

¹¹ El Frente Nacional consistió en un acuerdo político entre los partidos liberal y conservador para alternarse la presidencia y distribuir los cargos representativos en las instituciones del Estado durante 16 años.

A mediados de 1976, la USO presentó un pliego de peticiones a Ecopetrol que culminó con la firma de la Convención Colectiva en marzo de 1977. Sin embargo, la violación sistemática de lo pactado por parte de la empresa llevó al sindicato a convocar cese de actividades el 26 de julio y el 5 de agosto, donde participó activamente la militancia del PCC, entre ellos Luis Eduardo Zuleta. El Ministerio de Trabajo declaró ilegal los paros realizados y dio facultad a Ecopetrol para despedir a los trabajadores que participaron en las actividades. Además, la defensa de la planta Policolsa, para que esta no fuera entregada a la empresa estadounidense Dow Chemical, sirvió de movilizador para que el 25 de agosto comenzara la huelga que se prolongó 65 días, hasta el 29 de octubre (Vega, Núñez y Pereira, 2009).

La organización interna de la huelga, la participación unificada de los distintos sectores populares de Barrancabermeja y las eficaces formas de comunicación, permitieron desarrollar la huelga más prolongada de la historia de la USO en medio de la persecución y el estado de guerra que generó la militarización de la ciudad y la designación como Alcalde Militar del teniente coronel Álvaro Bonilla López. “El Ejército, así como los diversos cuerpos represivos del Estado (DAS, F2, B2) no dudaron en utilizar todos los métodos para disuadir con violencia a los trabajadores”, incluso señalándolos de participar en las acciones de sabotaje llevadas a cabo por las FARC, el ELN y el M-19. El 14 de septiembre, en medio del Paro Cívico Nacional que tuvo gran repercusión en Barrancabermeja, se profundizaron las detenciones de personas acusadas de participar en la huelga, incluso de simplemente gritar: *¡Viva la USO!* La huelga terminó con el retroceso por parte del Gobierno Nacional de vender la planta de Policolsa, pero con el despido de 217 trabajadores y la judicialización de cinco dirigentes obreros (Vega, Núñez y Pereira, 2009). Entre los militantes del PCC despedidos se encontraban Luis E. Zuleta y Jorge Orlando Higuera Rojas. Este último había llegado a Barrancabermeja a comienzos de la década de los 70’ a trabajar en Ecopetrol, donde ingresó al PCC desarrollando una importante actividad sindical (Jérez, S. F.).

En noviembre de 1980, el PCC realizó su XIII Congreso bajo la consigna “*La lucha por la paz y la solución política negociada del conflicto*”. Leonardo Posada Pedraza fue elegido miembro del Comité Central y comisionado a Barrancabermeja para fortalecer el trabajo político del PCC, principalmente en la USO (Vidas Silenciadas, S. F.). Para inicios de la década de los 80’ ya existían unidades de las FARC, el ELN y el EPL en

Barrancabermeja y esto acentuó el tratamiento de guerra que siempre le había dado el Estado colombiano a la protesta popular.

La resistencia contra la muerte (1981-1990)

Las banderas de lucha por el reintegro de los trabajadores despedidos en la huelga de 1977 se agitaron hasta comienzos de la década de los 80' hasta que poco a poco fueron olvidándose. Algunos dirigentes sindicales despedidos se destacaron luego como dirigentes sociales, por ejemplo, el militante comunista Orlando Higueta. En el período de los 80' las luchas cívicas adquirieron mayor relevancia, y estuvieron organizadas por los más diversos sectores sociales y políticos, entre ellos, el PCC, el M-19, el MOIR, el PCC-ML, grupos de tendencias trotskistas, camilistas, dirigentes comunales y mujeres organizadas principalmente en la Organización Femenina Popular (OFP) fundada en 1972 (Vega, Núñez y Pereira, 2009). La década de los 80' se caracterizó por la permanente agitación social que producía el descontento popular a causa de las pocas garantías para la satisfacción de las necesidades más básicas. Fue un importante período de unidad social y política que paulatinamente fue logrando conquistas sociales, pero al mismo tiempo generó el descontento de las elites políticas y económicas que arremetieron sanguinariamente contra el movimiento social.

Las dos primeras expresiones de coordinación popular que surgieron en Barrancabermeja fueron la Coordinadora de Solidaridad y Conflicto creada en 1980, y la Coordinadora del Sector Nororiental creada en 1981. La Coordinadora de Solidaridad y Conflicto fue de carácter predominantemente sindical y sus principales objetivos eran la coordinación de la solidaridad con los distintos sectores en conflicto, la lucha contra el Estatuto de Seguridad y la lucha contra el alto costo de la vida en la ciudad. Por otra parte, la Coordinadora del Sector Nororiental fue un proceso organizativo de los barrios populares de Barrancabermeja, con el objetivo de movilizarse y exigir mejores condiciones de vida. Ambas tuvieron un período de actividad relativamente esporádico, y sus errores organizativos se demostraron en el desarrollo del Paro Cívico Nacional de 1981, que no tuvo mucha repercusión en la ciudad. Las experiencias de coordinación de los años 1980 y 1981, fueron el antecedente de un proceso más amplio y mejor organizado llamado Coordinadora

Popular de Barrancabermeja, fundada en 1983, que aglutinó a 38 organizaciones, incluyendo el PCC. La Coordinadora Popular estaba estructurada de manera democrática; la máxima instancia estaba conformada por el Comité Central, y la base estaba organizada en Comités Barriales (líderes de las comunidades) y Comités Populares (sectores campesinos, sindicales y sociales). “El objetivo inicial de la Coordinadora era luchar por la dotación y mejoramiento de servicios; desde el mismo momento de su fundación tuvo que enfrentar la represión estatal y a grupos paramilitares” (Vega, Núñez y Pereira, 2009, p.358). Cabe resaltar que entre 1982 y 1990 se llevaron a cabo 21 paros cívicos en Barrancabermeja, exigiendo mejor cobertura de servicios públicos, infraestructura, vías, derecho a la vida, desarrollo regional y protección de recursos naturales (Vega, Núñez y Pereira, 2009), siendo el paro del 13 de abril de 1983 la primera acción en la que participó la Coordinadora Popular.

Para las elecciones de 1982, junto a partidos políticos que anteriormente habían conformado la UNO, el PCC hizo parte de la coalición política denominada Frente Democrático. Leonardo Posada fue elegido concejal de Barrancabermeja por el Frente Democrático, período en el que también se vinculó e impulsó la creación del Frente Amplio del Magdalena Medio (FAM) dirigido por Ricardo Lara Parada, como una propuesta de trabajo unificado “por encima de las diferencias ideológicas y respetando la autonomía de cada partido” (Ariza, 2020, p.14).

A finales de 1982 el pésimo servicio de agua potable suministrado por la Empresa de Obras Sanitarias de Santander (Emposan) había generado el descontento popular, y “las cosas se agravaron en los meses de enero y febrero, cuando se produjeron racionamientos de cuatro y cinco días, por fallas en el mantenimiento del acueducto, precisamente cuando Barrancabermeja soportaba temperaturas de hasta 44 grados centígrados” (Posada, citado en Vega, Núñez y Pereira, 2009, p.359). El 10 de marzo de 1983, la Coordinadora Popular acordó el pliego del paro en el que se exigía mayor cobertura del acueducto, la revisión de la planta de tratamiento, la descontaminación de la ciénaga San Silvestre (fuente de agua potable de la ciudad), el control de las tarifas del servicio y la creación de una empresa municipal de agua. El 12 de abril, los militantes del PCC, Leonardo Posada, Julio Alfonso

Poveda, de Bogotá y David Ravelo Crespo¹² asistieron a la Asamblea del Frente de Izquierda Liberal Auténtico (FILA) que se realizó en el parque Santander con el fin de asumir una posición frente al paro cívico. En la Asamblea, Horacio Serpa Uribe *retó* públicamente a los organizadores del paro a movilizar a la población de Barrancabermeja, por lo cual Leonardo Posada mencionó las palabras: “No hay nada que hacer, mañana realizaremos el paro cívico” (Ravelo, 2016a). El 13 de abril inició el paro con el sonido de las campanas de las parroquias y la construcción de barricadas en los barrios populares de la ciudad. Luego ocurrió la toma del principal acceso de la ciudad, el As de Copas, terminando con una masiva movilización de más de diez mil personas desde el punto mencionado hasta el Parque Infantil o *Parque del Pueblo* (Vega, Núñez y Pereira, 2009). Luego del paro cívico de 1983, la Coordinadora Popular continuó organizando las movilizaciones de la ciudad, a la vez que aumentaban los asesinatos y desapariciones de los dirigentes sociales como parte del plan de exterminio de las luchas populares en el Magdalena Medio.

A principios de los 80’ empezó a ocurrir el éxodo campesino desde distintas regiones del Magdalena Medio hacia Barrancabermeja, debido a la respuesta de guerra sucia de las élites económicas que declararon objetivo militar a cualquier sector organizado de carácter popular. Los campesinos buscaron en el puerto petrolero proteger sus vidas y organizarse para exigir al Estado colombiano la defensa de sus territorios, la solución al conflicto social y oportunidades para el restablecimiento de sus proyectos económicos. De esta manera, se creó en 1984 la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio con amplia participación de la militancia del PCC. Pedro Losada fue uno de los muchos militantes del Partido que tuvieron que desplazarse desde otras regiones del Magdalena Medio hasta Barrancabermeja, tras la constante persecución del paramilitarismo y la Fuerza Pública. *Pedrito*, como es ampliamente conocido en las estructuras del Partido, había sido concejal por la UNO en Puerto Berrío. Tras su llegada a Barrancabermeja en 1983, fortaleció el trabajo político-

¹² A mediados de los 70’, David Ravelo Crespo inició su actividad política como militante de la JUCO en el colegio Diego Hernández de Gallegos, desde donde participó en las diferentes luchas estudiantiles. Posteriormente sería dirigente del sindicato de trabajadores de la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) y presidente del Consejo estudiantil. Además, en su época de estudiante fue el presidente de la Coordinadora Estudiantil de Barrancabermeja que aglutinaba sectores de los colegios públicos y privados de la ciudad.

organizativo del PCC en los barrios populares de la ciudad, y a finales de los 90' fue concejal por la Unión Patriótica (UP).

En marzo de 1984 el gobierno del presidente Belisario Betancur y el Estado Mayor Central de las FARC pactaron varios compromisos en los llamados *Acuerdos de La Uribe*, en los que se estipuló la creación de un movimiento político de oposición “como mecanismo para permitir que la guerrilla se incorporara paulatinamente a la vida legal del país” (Cepeda, 2016, pp.101-102). En medio del desarrollo de la tregua de las FARC con el gobierno nacional, el PCC llevó a cabo su XIV Congreso en el que “propone impulsar una reforma política que incluye la elección de alcaldes y gobernadores, la supresión de facultades extraordinarias al Presidente de la República y el acceso de las fuerzas democráticas a los medios de comunicación” (Castillo, 2018, p.142). El 11 de mayo de 1985, el Estado Mayor Central de las FARC dio a conocer la propuesta *Plataforma de lucha de la UP*, cuyo Congreso Nacional se realizó entre el 14 y 16 de noviembre, siendo el PCC el componente mayoritario del nuevo partido político. Para los comicios del 16 de mayo de 1986, la UP logró la elección de “5 senadores, 9 representantes a la Cámara, 18 diputados en 11 asambleas departamentales y 335 concejales en 187 concejos municipales” (Villamizar, 2017, p.524). En Barrancabermeja, fueron elegidos concejales César Martínez e Ismael Jaimes Cortés, quien era un reconocido militante del PCC y director del periódico *La Opinión del Magdalena Medio*. Asimismo, Leonardo Posada fue elegido Representante a la Cámara por Santander.

El 30 de agosto de 1986 Leonardo Posada fue víctima del *Plan Baile Rojo* del Estado colombiano que buscó exterminar las estructuras de Dirección Nacional de la UP, mediante el asesinato y secuestro de los dirigentes elegidos a las corporaciones públicas (Cepeda, 2016). Leonardo había sido amenazado en varias ocasiones luego de denunciar públicamente al grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS) y su accionar en colaboración con la XIV Brigada del Ejército ubicada en Puerto Berrío (Vidas Silenciadas, S. F.). Luego de participar en una Asamblea de la UP en la sede del PCC, Leonardo fue asesinado, siendo testigos del crimen las militantes Sady Rangel y Rosa Pinzón, quienes acompañaban al dirigente del Partido (Ravelo, 2016a). El 31 de agosto, una multitud de trabajadores del petróleo, campesinos, mujeres y niños habían salido a las calles a despedir a Leonardo

coreando: “¿Y dónde está Leonardo, Leonardo dónde está? Leonardo está en las calles, luchando por la paz”. En la ciudad se visibilizó rápidamente el trabajo de agitación y propaganda del PCC que condenaba el crimen y el propósito militarista de convertir a Barrancabermeja en una ciudad paramilitar. Finalmente fue despedido en el aeropuerto de la ciudad, pues en Bogotá el cuerpo de Leonardo era esperado por otra multitud que lo acompañaría hasta la funeraria La Candelaria (Cepeda, 1986). El asesinato de Leonardo hacía parte de la fase de debilitamiento de la UP que se caracterizó “por una persecución intensiva que buscaba impedir la consolidación de la naciente colectividad, asfixiar sus bases sociales y atacar sus estructuras organizativas locales y nacionales” (Cepeda, 2016, p.106).

Los siguientes años de la historia del PCC en Barrancabermeja estarían marcados por la fuerte represión por parte del Estado colombiano y los grupos paramilitares, que buscaron de cualquier manera la eliminación física de los dirigentes del Partido, como método para desestructurar su trabajo político-organizativo e incidir negativamente en el acumulado histórico de las luchas populares de la región. Sin embargo, el PCC y todos los sectores democráticos resistieron a la muerte canalizando la impotencia y el dolor en los siguientes paros cívicos que demostraron que Barrancabermeja seguía en pie de lucha.

Los sucesos que ocurrieron entre abril de 1987 y enero de 1988 fueron denominados por David Ravelo como *Los diez meses que estremecieron a Barrancabermeja*. El 22 de abril de 1987, cerca de la sede de la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio, César Martínez, en ese momento concejal por la UP, Alirio Traslaviña, presidente de la Coordinadora Campesina, y Miguel Castañeda, militante del PCC, sufrieron un atentado con granada que además afectó a ocho personas más que se encontraban en el lugar, incluyendo dos menores de edad. Luego de recibir el dictamen del Hospital San Rafael, los militantes David Ravelo, Ismael Jaimes, Luis E. Zuleta, Modesto González, entre otros, se tomaron el sitio estratégico As de Copas dando inicio a un paro cívico en defensa de la vida que duraría tres días, y contaría con la participación de la Coordinadora Popular. En total fueron tres barricadas levantadas en puntos estratégicos de la ciudad (As de Copas, Puente Elevado y Paso Nivel). El paro se caracterizó por los constantes choques con la Fuerza Pública y la incineración de Emposan. En el marco del paro cívico, se encontraba en la ciudad Bernardo Jaramillo Ossa, miembro de la Dirección Nacional del PCC y posterior Presidente de la UP,

que logró hacer contactos con el Gobierno Nacional para denunciar la grave situación que presentaba Barrancabermeja en cuanto a la violación de los derechos humanos (Ravelo, 2016b).

Entre los testigos del atentado del 22 de abril se encontraba Sandra Rondón Pinto de tan solo 14 años de edad. Los responsables del atentado temiendo a ser identificados, la asesinaron el 4 de mayo al salir de su casa. Por iniciativa de la UP y el FAM se convocó un paro cívico para los días 6 y 7 de mayo en el que se integraron diversos sectores de la ciudad conformando un Comité Cívico que garantizaría la organización. El paro contó con barricadas, ollas comunitarias, movilizaciones, plegarias e incluso con la participación de comandos armados de la insurgencia, lo cual llevó al Comité Cívico a hacer un llamado para evitar su presencia debido a las posibles consecuencias en la población civil (Ariza, 2020). Ismael Jaimes se refirió a las jornadas del paro como: “la más contundente lección para el militarismo, creo que, sin presumir, Barranca es un ejemplo para Colombia. Hemos demostrado que hay con qué responder a los enemigos de la paz y la tranquilidad pública” (Jaimes, citado en Angarita, 1987). Aunque al principio el crimen fue atribuido al paramilitarismo, investigaciones posteriores determinaron que, en la planeación y ejecución tanto del atentado con granada a los dirigentes del PCC-UP, como del asesinato de Sandra Rondón, participaron agentes de inteligencia militar de la II Brigada del Ejército Nacional (B2), al mando del teniente Hugo Isaac Pertuz González (González, 2011).

El 9 de julio de 1987 inició el Paro del Nororiente Colombiano que consistió en la marcha de más de siete mil campesinos desde distintos municipios de Santander hacia San Vicente de Chucurí y Bucaramanga, exigiendo al Estado colombiano garantías para el desarrollo socioeconómico de sus territorios y la solución política al conflicto armado. En Barrancabermeja, el campesinado se hospedó en el Centro Auxiliar de Servicios Docentes, en el Centro de Desarrollo Vecinal y en la USO. Cabe resaltar la participación de Manuel Gustavo Chacón, dirigente sindical y miembro de ¡A Luchar! en las jornadas del paro que estuvieron caracterizadas por la unidad de los movimientos campesino y cívico. Luego del paro, militantes del PCC, entre ellos Ismael Jaimes y Ezequiel Romero, junto con otros dirigentes de la ciudad lanzaron la propuesta de convergencia Unión Cívica Democrática, que fuera capaz de demandar las reformas para la participación política y la efectiva

administración de los recursos del puerto petrolero (Ariza, 2020). En agosto de 1987, el PCC-UP impulsó una marcha en defensa de la vida y la pavimentación de la vía hacia Bucaramanga, y aunque la distancia y los retenes del Ejército dificultaron la acción, más de 400 personas llegaron a Bucaramanga donde fueron recibidas por otras cinco mil. En ese mismo año, Ismael Jaimes denunció repetidamente desde *La Opinión del Magdalena Medio* la corrupción y el clientelismo del FILA.

El 11 de octubre de 1987 fue asesinado, en inmediaciones de Bogotá, Jaime Pardo Leal, excandidato presidencial por la UP y miembro de la Dirección Nacional del PCC. El 12 de octubre inició el paro cívico en Barrancabermeja en rechazo al asesinato de Pardo Leal el cual duró hasta el 15 de octubre con el bloqueo de los puntos estratégicos de la ciudad. Desde las barricadas los comandos armados respondían al Ejército con disparos, pues rápidamente la ciudad había sido militarizada e iniciaban las acciones de represión. Luego que el Ejército fuese acuartelado, la *calma* retornó a Barrancabermeja el 14 de octubre (Ariza, 2020).

Los diez meses que estremecieron a Barrancabermeja terminaron con el asesinato de Manuel Gustavo Chacón el 15 de enero de 1988. Inmediatamente la Coordinadora Popular organizó un paro cívico y la USO logró detener la producción de la refinería de Ecopetrol durante cinco días. El cuerpo de Chacón fue expuesto en capilla durante el 16 de enero en las instalaciones de la USO. El intento de allanamiento al sindicato por parte del Ejército ocasionó enfrentamientos y el ataque a la infraestructura de la USO con una tanqueta cascabel. César Martínez, quien regresaba de su recuperación en Cuba, había sido despedido en 1987 con un paro cívico, ahora era recibido con otro. El 17 de enero el Ejército allanó de nuevo las instalaciones de la USO y luego del desfile de las exequias se levantaron las barricadas en los puntos estratégicos de la ciudad. El 18 de enero la guerrilla realizó un desfile con fusiles que terminó en un enfrentamiento con el Ejército y tres muertos. El 19 de enero una masiva movilización se congregó en el Puente Elevado bautizándolo como el *Puente de los Mártires*. Finalmente, el 20 de enero el puerto petrolero retornó a la *calma* (Ariza, 2020).

Casi dos meses después de culminar el paro cívico por el asesinato de Chacón, el 16 de marzo fue asesinado el sastre Rodrigo de Jesús Hoyos Sánchez. Era militante del PCC, miembro de la Junta Municipal de la UP y Secretario General de la Seccional Barrancabermeja de Provivienda. Además, era reconocido por ser distribuidor del semanario

Voz. Tras su asesinato, la indignación popular produjo una movilización que posteriormente se convirtió en un paro cívico que terminó en un acto fúnebre oficiado por el padre Nel Beltrán. En respuesta al paro, los presuntos responsables del crimen enviaron un comunicado informando que continuarían con el plan de exterminio (Vidas Silenciadas, S. F.). El 19 de octubre, fue asesinada por los paramilitares, Jenny Adriana Cote Barbosa, militante de la JUCO (Vidas Silenciadas, S. F.).

En julio de 1988, el Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos) obtuvo su personería jurídica. Este se había creado en 1987, impulsado desde la Coordinadora Popular de Barrancabermeja, a partir de las iniciativas en defensa de la vida de distintos líderes, entre ellos Ismael Jaimes y Orlando Higueta. Ese mismo año también nació el Frente Común por la Vida, la Paz y la Democracia, integrado por diferentes sindicatos, partidos políticos, movimientos sociales, instituciones de la Administración Municipal y la Iglesia católica, con el objetivo de contrarrestar mediante propuestas de paz, la guerra sucia que afectaba a la ciudad (Cajar y Credhos, 1999).

En diciembre de 1988, el PCC llevó a cabo su XV Congreso en el que insistió en la solución política negociada al conflicto armado. La consigna del Congreso fue “*Por un gobierno de convergencia, por la paz y la democracia*”. Sin embargo, la solución negociada al conflicto armado se vio truncada con el auge del paramilitarismo, el exterminio de la oposición política y la resistencia del Gobierno Nacional a buscar soluciones a los problemas socioeconómicos de las regiones más vulnerables.

En Barrancabermeja, durante los siguientes años no existió ni la paz ni la democracia. El 2 de junio de 1989, Orlando Higueta, siendo concejal por la UP, fue asesinado en su establecimiento comercial. Al día siguiente, un grupo autodenominado *Toxicol 90* se atribuyó el crimen, sin embargo, algunas versiones atribuyen el asesinato al Ejército Nacional (Vidas Silenciadas, S. F.). Higueta contribuyó en la organización sindical, participó activamente en los paros cívicos de la ciudad, promovió la defensa de los derechos humanos e impulsó la alianza obrera, campesina y estudiantil (Jerez, S. F.). La indignación por el asesinato de Higueta ocasionó una masiva manifestación en medio de la profundización de las prácticas de exterminio de los dirigentes populares.

En 1988, César Martínez fue elegido Diputado a la Asamblea Departamental de Santander por la UP y David Ravelo ocupó el cargo de Secretario General de dicha corporación. En el año de 1990, Ravelo fue elegido Secretario de Hacienda de Barrancabermeja, permitiendo una mayor incidencia del PCC-UP en las instituciones de la Administración Municipal. El 22 de marzo de 1990 fue asesinado el candidato presidencial por la UP Bernardo Jaramillo Ossa. La siguiente década se caracterizó por las dimensiones sanguinarias que adquirió el exterminio de los dirigentes políticos y populares a nivel nacional.

El auge del paramilitarismo y el plan de exterminio del movimiento social (1991-2000)

En la década de los 90' el movimiento popular y la población civil en general sufrieron uno de los peores períodos de las acciones del paramilitarismo. La *cultura del tropel* en el puerto petrolero no se agotó en la década de los 80', pero sí debió ser reconfigurada para continuar resistiendo a la arremetida militarista y a la impunidad (Ariza, 2020). La USO tras las constantes amenazas, el asesinato, la detención y el desplazamiento de sus dirigentes, inició un período de redefinición de sus luchas, pues las actividades de masas como las huelgas serían reemplazadas por las reiteradas protestas y paros cívicos en defensa de la vida. Por otro lado, la UP sufrió en la década de los 90' la fase del *golpe de gracia* caracterizada por el asesinato de los militantes que aún quedaban vivos luego de los planes de exterminio ejecutados a finales de la década anterior por el Estado colombiano, como el ya mencionado *Plan Baile Rojo* (Cepeda, 2016). Además, la caída del muro de Berlín y posterior disolución de la URSS en 1991, sirvieron como argumento por parte del Estado colombiano para crear una campaña publicitaria deslegitimando, una vez más, el proyecto revolucionario del PCC y demás fuerzas políticas de izquierda.

En el año de 1991 el PCC en Barrancabermeja siguió siendo afectado por el plan de exterminio y desestructuración organizativa por parte del Estado colombiano. El 27 de febrero, el militante Álvaro Bustos Castro, de profesión escolta, fue asesinado en el barrio Las Granjas por hombres motorizados, entre los que se encontraba un integrante de la Seccional de Investigación Judicial de la Policía Nacional (SIJIN). En marzo, el semanario *Voz* publicó una nota denunciando la guerra sucia que se vivía en la ciudad. La nota titulada

“Arrecia la guerra sucia en el Magdalena Medio” denunciaba el aumento de los asesinatos y la violencia al mismo tiempo que aumentaba el pie de fuerza de la Policía y el Ejército, lo cual demostraba el apoyo de la Fuerza Pública en los crímenes contra el movimiento social. *Voz* daba a conocer en su nota, la ofensiva que estaban sufriendo los miembros de la UP, el PCC, la JUCO y la ANUC (Vidas Silenciadas, S. F.).

En agosto de 1991 el PCC instaló su XVI Congreso extraordinario debido a las consecuencias en el movimiento revolucionario del país tras la caída del *socialismo real*. El Congreso enfrentó fuertemente las tesis que argumentaban el fin del Partido, lo que generó la renuncia de importantes cuadros que posteriormente se articularon al sistema capitalista o terminaron marginándose políticamente. En cuanto a las cuestiones internas del PCC, se concluyó con la ampliación de la democracia en la elección y rotación de las direcciones de la estructura (Castillo, 2018).

Entre octubre de 1991 y enero de 1993, el accionar criminal de la Red de Inteligencia 07 de la Armada ocasionó la muerte de aproximadamente cien personas en Barrancabermeja. La Red 07 se había creado supuestamente para combatir a las guerrillas presentes en determinadas regiones del país. Sin embargo, los principales objetivos militares de la Red fueron dirigentes sociales, líderes campesinos, sindicalistas, defensores de derechos humanos, militantes de izquierda y periodistas. Los asesinatos eran cometidos por sicarios contratados que no tenían ninguna relación con la Red, cuyos pagos dependían del perfil e incidencia de la víctima (Vega, Núñez y Pereira, 2009).

El 6 de mayo de 1992, el militante comunista Ismael Jaimes Cortés fue víctima de los sicarios de la Red debido a las constantes denuncias que venía haciendo en *La Opinión del Magdalena Medio*, en cuanto a las irregularidades del Ejército Nacional. El asesinato de Ismael Jaimes generó indignación en el puerto petrolero, y rápidamente el PCC, la UP, la USO, la Pastoral Social, la Coordinadora Popular, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), entre otras organizaciones políticas y defensoras de derechos humanos, se unieron para exigirle al Estado colombiano un tratamiento especial a la ola de violencia que sufría la ciudad (Vidas Silenciadas, S. F.). A raíz de la profundización de los crímenes cometidos por la Red 07 que incluían masacres, Credhos, junto al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Cajar), iniciaron una investigación para revelar el accionar criminal de la

organización militar, que terminó con el descubrimiento de quince carpetas con información de los sicarios y las víctimas en la sede del Batallón Nueva Granada de Barrancabermeja (Vega, Núñez y Pereira, 2009).

En el acto de despedida de Leonardo Posada, Ismael Jaimes había mencionado las palabras: “Si toca sacrificarse como Leonardo, estamos decididos a ocupar ese sitio” (Jaimes, citado en Cepeda, 1986). Casi seis años después, Ismael ocupaba ese sitio, víctima de la eliminación física como método para silenciar a aquellos que estaban denunciando al Estado colombiano y sus actividades criminales, o a quienes estaban dispuestos a construir una verdadera democracia en Colombia. Sin embargo, la decisión de no doblegarse ante el terror paraestatal y la convicción de la transformación social, siempre fueron inmensas al lado de la cobardía del Estado y sus fuerzas militares.

En 1993 David Ravelo fue nombrado Director de Valorización de Barrancabermeja, período en el que la institución realizó el mayor número de obras, demostrando la posibilidad de la administración adecuada de los recursos públicos en beneficio de la población del puerto petrolero. El 16 de junio del mismo año, el Batallón Nueva Granada presentó un informe en el que se acusaba a David Ravelo de rebelión y terrorismo, situación que lo llevó a pasar más de dos años en la cárcel hasta que fue absuelto de los cargos del montaje judicial. Desde la cárcel, junto con el equipo de Credhos y el Cajar, denunció las actividades de la Red 07 de la Armada (Ravelo, 2010).

Luego de un período de inactividad, en 1995, la Coordinadora Popular de Barrancabermeja fue reactivada “con los mismos propósitos históricos de su creación, tratar de generar soluciones a la grave problemática social y política de la región” (Cajar y Credhos, 1999). El 29 de julio del año mencionado, se instaló el Encuentro de Reconciliación Regional por Caminos de Paz. En líneas generales, el PCC en la década de los 90’, además de resistir al exterminio de la UP, se concentró en la defensa de la vida en el Magdalena Medio y en la denuncia de los principales actores criminales.

A pesar de la desestructuración de la UP en Barrancabermeja debido al asesinato de sus principales dirigentes y activistas de base, David Ravelo logró ser concejal por la UP desde 1997 hasta 2003. La UP se resistía a desaparecer en un período en el que el paramilitarismo era la garantía para la imposición del *neoliberalismo armado* en la región

del Magdalena Medio. La estrategia paramilitar cada vez hacia más uso de la brutal represión de la resistencia popular ante la modificación de las relaciones económicas en el territorio, con el objetivo de “estructurar un nuevo orden de seguridad neoliberal” (Vega, Núñez y Pereira, 2009, p.406). Fue así como ocurrió la masacre del 16 de mayo de 1998 como parte de la estrategia del paramilitarismo para infundir el terror en la población del puerto petrolero. El asesinato de 25 personas por parte de las Autodefensas de Santander y Sur de Cesar (AUSAC) ocurrió en un período en que la ciudad estaba fuertemente militarizada, y en el sector donde se realizó la masacre se encontraban ubicadas dos bases militares. Tras los hechos ocurridos, la Coordinadora Popular convocó al paro cívico el 17 de mayo con movilizaciones y actos simbólicos que terminaron el 25 de mayo (Vega, Núñez y Pereira, 2009).

Aunque en la década de los 90' el carácter de los paros cívicos no fue tan beligerante, éstos aumentaron proporcionalmente al número de asesinatos y desapariciones de dirigentes sindicales, políticos, populares y campesinos. Entre 1990 y 2001, se realizaron aproximadamente 60 paros en defensa de la vida y el rechazo al paramilitarismo (Vega, Núñez y Pereira, 2009).

En octubre de 1998, el PCC instaló su XVII Congreso bajo las consignas de la solución democrática a la crisis sociopolítica del país. Los lineamientos generales del programa de acción del PCC fueron la defensa de la solución política del conflicto a través de un acuerdo de paz, y la exigencia de la solución a los problemas de las masas populares mediante la reforma agraria, la transformación del modelo económico, la transformación democrática del Estado, la amplia participación popular en los asuntos del país y el plan nacional y multilateral para la sustitución de los cultivos ilícitos (Castillo, 2018).

Para el año 2000, en Barrancabermeja las AUSAC (posteriormente organizadas en las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC) ya tenían el control sobre la población y el principal objetivo militar seguían siendo las organizaciones sociales señaladas de colaborar con la guerrilla. Los barrios populares se vieron rápidamente controlados por los paramilitares que ingresaban asesinando y expulsando a sus pobladores, y estableciendo las conocidas *normas de convivencia*. El año mencionado convirtió a Barrancabermeja en una

de las zonas más violentas del mundo, pues aproximadamente cada 17 horas una persona era asesinada (Vega, Núñez y Pereira, 2009).

El 27 de febrero fue asesinado por los paramilitares el gestor cultural, vocalista de la banda *Hijos d' Caín* y militante de la JUCO, Daniel *El loco Danny* Pérez, quien había participado en las luchas estudiantiles y populares de la ciudad (Equipo de Reconstrucción Daniel *Danny* Pérez, 2020). El 21 de julio fue asesinado José Antonio Hernández Córdoba, militante del PCC y asesor jurídico de Credhos. José Antonio era economista y había sido asesor de proyectos comunitarios en los barrios populares de Barrancabermeja (Vidas Silenciadas, S. F.).

En el marco del ‘neoliberalismo armado’ (2001-2010)

El plan de exterminio de la UP tendría en los inicios del período 2001-2010 la característica de la eliminación de los sobrevivientes de los años anteriores. Bajo la administración de Álvaro Uribe Vélez se presentaron nuevas modalidades de persecución política contra los militantes del PCC y la UP, con el objetivo de aniquilar completamente la colectividad política democrática. En el año 2002, el Consejo Nacional Electoral (CNE) retiró la personería jurídica de la UP, mediante la justificación de que el partido político no alcanzaba el número de sufragios electorales que le permitieran conservar el estatuto legal para su funcionamiento. La decisión del CNE tuvo un profundo significado simbólico, pues “después de la aniquilación física y sociológica perpetrada, el poder estatal legalizó su ‘defunción’ con una decisión administrativa” (Cepeda, 2016, p.109).

En Barrancabermeja, la persecución política obligó a algunos militantes del PCC a desplazarse de la región, mientras que los militantes que osaron quedarse sufrieron las consecuencias de la arremetida paramilitar. En más de una ocasión David Ravelo fue víctima de los intentos de asesinato por parte de los hombres del paramilitar *Julián Boñiga* (Ravelo, 2015). En octubre de 2001, fueron asesinados por las AUC los militantes comunistas Julián Rodríguez Benítez (17 de octubre), miembro de Credhos (Vidas Silenciadas, S. F.), y Luís Alberto López Plata (19 de octubre), miembro del Sindicato de Conductores y Trabajadores de la Industria del Transporte de Santander (Sincotrainer) (Vidas Silenciadas, S. F.).

En noviembre de 2001 el PCC realizó su XVIII Congreso bajo la consigna *Por una patria nueva*, en el que se insistió en la solución política negociada al conflicto armado y la importancia de la unidad popular como un elemento para avanzar en las conquistas democráticas (Castillo, 2018). El instrumento de materialización de la unidad popular era el Frente Social y Político con la participación de la CUT, la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), el PCC, la UP, Presentes por el Socialismo, el Colectivo Sindical Guillermo Marín, el Movimiento por la Defensa de los Derechos del Pueblo (MODEP), Poder y Unidad Popular (PUP), entre otros movimientos sociales, sindicatos y partidos políticos. El proyecto político del Frente Social y Político enmarcaba la lucha popular, la defensa de los intereses de los trabajadores, la defensa de la soberanía familiar y el apoyo a la negociación política de la insurgencia con el Gobierno Nacional (Lozano, 2001).

En el año 2002, Álvaro Uribe Vélez inició una ofensiva en contra de la USO tras dar vía libre a Ecopetrol para menoscabar los derechos adquiridos por la lucha de los trabajadores. Poco a poco las actuaciones de Ecopetrol, como la reestructuración de la planta de personal de la empresa, el despido de dirigentes sindicales y la reactivación de procesos penales contra trabajadores y extrabajadores, llevaron a que en el año 2004 se declarara la huelga. El 22 de abril, el Presidente de la USO y en ese momento militante del PCC, Gabriel Alvis, junto a Hernando Hernández y Roberto Schmalbach anunciaron la huelga indefinida en el puerto petrolero (Vega, Núñez y Pereira, 2009). La huelga fue de carácter político y buscaba la negociación con el Gobierno Nacional en cuanto a la expedición del Decreto 1760 de 2003 que había escindido a Ecopetrol en tres empresas y la había convertido en una sociedad por acciones. Las consecuencias de la huelga fueron significativas para los miembros de la USO, pues para el 4 de mayo ya habían sido despedidos 45 dirigentes sindicales, entre ellos Gabriel Alvis, y 248 trabajadores que ya no fueron reintegrados. Sin embargo, la huelga demostró que aún existía un combativo movimiento sindical y popular a pesar de las consecuencias del paramilitarismo en el puerto petrolero. Durante el tiempo que duró la huelga, Barrancabermeja rompió con “el proyecto neoliberal y paramilitar de orden y pasividad que se había querido imponer desde el 2000” (Vega, Núñez y Pereira, 2009, p.427).

En el año 2002, miembros de la ANAPO y la Alianza Democrática M-19 fundaron el Polo Democrático Independiente (PDI), eligiendo como candidato presidencial a Luis Eduardo Garzón, quien había sido presidente de la USO a finales de los 80', período en el que como militante del PCC, participó activamente en los paros que se realizaron en Barrancabermeja entre 1984 y 1990. Posteriormente, la coalición política Alternativa Democrática (Frente Social y Político, MOIR, Movimiento Ciudadano, Unidad Democrática, Autoridades Indígenas de Colombia y Opción Siete), junto con el PDI fundaron el Polo Democrático Alternativo (PDA) en el año 2005, siendo elegido candidato presidencial el jurista Carlos Gaviria Díaz. En Barrancabermeja, el PCC, como miembro del Frente Social y Político, llevó a cabo una campaña para promocionar la candidatura de Carlos Gaviria. De esta manera, inició el trabajo político-electoral del PCC bajo la plataforma unitaria del PDA tras la pérdida de la personería jurídica de la UP.

En junio de 2005, el PCC realizó su XIX Congreso bajo la consigna “*Unir todas las fuerzas del pueblo para un nuevo país*”, en el marco de la campaña de reelección de Álvaro Uribe y el desarrollo de la *seguridad democrática*. Además, se había insistido en la unidad popular desde la plataforma del Frente Social y Político, y en el desarrollo de la lucha por la identidad de los comunistas (Castillo, 2018).

Además de la eliminación física, los montajes judiciales fueron un método utilizado por el Estado colombiano y sus redes criminales para diezmar a los militantes del PCC. En Barrancabermeja, David Ravelo fue víctima de esta práctica. Los antecedentes se remontan a la denuncia que había hecho Ravelo en el año 2007, tras conocerse un vídeo de una reunión entre Álvaro Uribe Vélez y los paramilitares de Puerto Berrío, acción que desataría una fuerte persecución en contra de Ravelo. Luego de la imposibilidad de su asesinato a principios del año 2008, paramilitares bajo el mando de *Julián Bolívar* (Jefe del Bloque Central Bolívar de las AUC), declararon en Justicia y Paz un supuesto plan para preparar el asesinato en 1991 de David Núñez Cala (candidato a la alcaldía de Barrancabermeja por el FILA), señalando como autores intelectuales a David Ravelo y Arístides Andrade (miembro fundador del FILA). El proceso judicial, que tuvo más de una irregularidad, terminó con la detención y el encarcelamiento de David Ravelo en septiembre de 2010. Posteriormente, fue condenado a 18 años de prisión (Ravelo, 2015).

El XX Congreso del PCC se realizó en noviembre de 2008 bajo la consigna “*Por un gobierno democrático hacia la segunda emancipación*”. En el Congreso se insistió en la creación de un frente amplio contra el militarismo que en ese momento promovía el proyecto uribista. De esta manera, se estableció el compromiso de fortalecer la plataforma del PDA “aprovechando el ascenso de las luchas populares en este periodo” (Castillo, 2018, p.144), que en Barrancabermeja estuvieron caracterizadas por la defensa de los derechos humanos y contra la impunidad de los crímenes cometidos en los últimos años tras la toma de la ciudad por parte de los paramilitares.

Para finales del período 2001-2010, el PCC en Barrancabermeja sufrió una de sus peores crisis orgánicas tras el asesinato, desplazamiento y encarcelamiento de sus militantes, como consecuencia del exterminio del proyecto político de la UP y del movimiento popular en general. Aun así, logró participar en los procesos sociales y reivindicativos del puerto petrolero desde espacios gremiales como la USO y la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS), y desde algunos núcleos barriales. Finalmente, para mediados de 2010, en el marco del Bicentenario de Los Pueblos, se llevaron a cabo las actividades que años más tarde darían nacimiento al movimiento social y político Marcha Patriótica, con amplia participación del PCC a nivel nacional.

Los avances democráticos y el período de reconstrucción (2011-2020)

El último período de los 90 años de historia del PCC en Barrancabermeja se caracterizó por la reanudación de la participación en espacios regionales de unidad popular, el regreso del trabajo electoral desde la plataforma de la UP y el inicio del Plan Estratégico de Reconstrucción orgánica del Partido.

En 2012, el PCC participó en la fundación del movimiento social y político Marcha Patriótica, concebido como un proceso constituido por “propuestas programáticas y de acción política para lograr las transformaciones profundas que el país necesita [...], y el propósito de la construcción de una sociedad con democracia popular, en una nación soberana y libre” (Marcha Patriótica, 2012, p.7). En julio del año mencionado, se realizó el XXI Congreso bajo la consigna “*Unir todas las voces y todas las rebeldías por la paz, la democracia y la soberanía*”, en el cual se promovió una lucha más amplia en cuanto a las plataformas de

unidad, en las que la solución política negociada al conflicto armado fuera una de las principales banderas de lucha (Castillo, 2018). En febrero, habían iniciado en La Habana los diálogos exploratorios entre las FARC y el Gobierno Nacional que concluirían el 26 de agosto. Así, iniciaron los diálogos de paz tras establecerse en noviembre el primer cese al fuego unilateral por parte de las FARC (Villamizar, 2017).

En 2013, la UP recuperó su personería jurídica luego de que los magistrados del Consejo de Estado anularon las resoluciones del CNE. De esta manera, no solo en Barrancabermeja, sino en gran parte del territorio nacional, el PCC impulsó la reconstrucción y el fortalecimiento de la UP para su participación en los comicios electorales. Cabe resaltar que, en el año 2012, tras su adhesión a Marcha Patriótica, el PCC había sido expulsado del PDA. La etapa de reanudación del trabajo político de la UP no fue fácil en una región que había sido fuertemente golpeada por el paramilitarismo. Sin embargo, el compromiso de avanzar en la lucha democrática demostró que aún existía un colectivo de militantes dispuestos a resistir y avanzar en la construcción de un nuevo país.

En noviembre de 2016, las FARC y el Gobierno Nacional firmaron el Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto. En Barrancabermeja, como en todo el país, el PCC alzó las banderas por la defensa de los Acuerdos y para inicios del 2018 participó en la inauguración de la Casa del Común, sede del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), que se había constituido a mediados de 2017. A partir de ese momento, el PCC, la UP y el Partido FARC –actualmente Partido Comunes– trabajaron en algunos escenarios de manera conjunta, siendo la primera apuesta unificada el impulsó de algunas candidaturas para las elecciones legislativas de marzo de 2018. Para dichas elecciones, el PCC impulsó en Barrancabermeja la candidatura al senado de Aída Avella por la coalición política Decentes, conformada por la UP, la Colombia Humana, la Alianza Social Independiente (ASI) y el Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS). En la campaña política de la UP que inició a finales de 2017, participó, luego de siete años de prisión, David Ravelo, quien había sido liberado a mediados de junio de acuerdo con la Ley de Amnistía (Ley 1820 de 2016) aprobada en el marco de los Acuerdos de paz. La liberación de Ravelo fue de gran importancia para el PCC, ya que rápidamente inició un nuevo proceso de reconstrucción.

En julio de 2017, el PCC realizó su XXII Congreso “en medio de una gran expectativa en torno a la unidad del movimiento de los comunistas”, siendo uno de los congresos más grandes en la historia del Partido. El Congreso aprobó exigir al Gobierno Nacional cumplir con lo pactado en los Acuerdos de paz, el fortalecimiento del proceso de diálogo con el ELN y la construcción de la unidad de los revolucionarios del país (Castillo, 2018, p.145). El Congreso contó con la participación de militancia del PCC de Barrancabermeja, especialmente del frente sindical, y David Ravelo fue elegido miembro del Comité Ejecutivo Central.

En 2018, el PCC impulsó desde el puerto petrolero la candidatura presidencial de Gustavo Petro, que tras los avances obtenidos daría paso a la coalición política Colombia Humana – UP. Ese mismo año, el PCC acompañó las luchas reivindicativas de los trabajadores de Fertilizantes Colombianos (Ferticol) que exigían soluciones a la crítica situación de la empresa, que culminaría con su liquidación y una millonaria deuda en salarios de más de 200 trabajadores. Las actividades de acompañamiento a los trabajadores de Ferticol por parte del PCC, Partido FARC y otras organizaciones sociales y políticas, dieron origen a la Mesa Social por la Defensa de Barrancabermeja, que aglutinó durante un breve lapso de tiempo distintas organizaciones que exigían soluciones a los problemas sociales y económicos de la región. Una de las principales actividades desarrolladas por la Mesa Social fue la Cumbre de Congresistas realizada en octubre de 2018, que contó con la participación de congresistas de distintos partidos políticos como el Partido Liberal, el Partido Verde y el Partido FARC.

En 2019, el PCC, como componente de la Colombia Humana – UP, participó en las elecciones locales junto a los partidos políticos FARC y Colombia Renaciente, siendo elegido David Ravelo como candidato al concejo. Aunque no se obtuvieron escaños, el desarrollo de la campaña política permitió la apertura de espacios de unidad y la reactivación del trabajo político de militantes del PCC. El 21 de noviembre se llevaron a cabo las movilizaciones en contra de las medidas adoptadas por el Gobierno uribista de Iván Duque. En Barrancabermeja, el PCC participó activamente en la conformación del Comando Municipal de Paro, identificado como un espacio de articulación y coordinación con otros sectores políticos y sociales para confrontar la agenda legislativa que fue denominada el *Paquetazo*

de Duque. Para el año 2020, el Comando Municipal organizó las movilizaciones del 21 de enero, y finalmente se reagrupó en el marco de la pandemia del coronavirus para intentar establecer diálogos con la Administración Municipal, en cuanto a la solución de las exigencias de la población más necesitada del puerto petrolero.

A finales del período 2011-2020, el PCC elaboró su Plan Estratégico de Reconstrucción, conformando una Dirección Zonal en Barrancabermeja que empezó a ejecutar la línea política del Partido en distintos espacios, siendo tarea fundamental la reorganización de las células barriales y sindicales. Tras 90 años de lucha y resistencia en el puerto petrolero, el PCC continúa acumulando fuerzas para la construcción de un nuevo poder de carácter democrático y popular. La militancia del PCC no escatima en ratificar la vigencia del proyecto político de las y los revolucionarios colombianos, y la necesidad de la realización del socialismo, la emancipación de los explotados y la edificación de una sociedad justa, libre y en paz.

Referencias bibliográficas

- Acevedo Guerrero, J. A., Corredor Uyaban, J. O. y Castillo Morales, D. (2019). La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición, UNO. *Cambios y Permanencias*, 10(1), 100-123.
- Angarita, A. (1987). En la lucha por la vida... Barrancabermeja peleó por el país. *Semanario Voz*. Recuperado de http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/ene-dic-1987/Edicion%201436/Edicion%201436.pdf
- Arango, L. (2014). Rafael Godoy, 'un buen colombiano'. *Prensa Rural*. Recuperado de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article15612>
- Ariza Cardona, J. C. (2020). *La 'raza cósmica' del tropel y la conspiración en Barrancabermeja hacia la década de 1980*. Barrancabermeja, Colombia.
- Barrios Rodríguez, F. M. (2012). Masacre del 16 de mayo de 1998: una estrategia de control social en Barrancabermeja, un municipio con historia de acción social colectiva. *Documentos del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos*, (19).
- Becerra Ostos, S. J. (2009). Paramilitarismo y neoliberalismo en Barrancabermeja. El caso de la privatización de Ecopetrol 1980-2000. *Ciencia Política*, (7), 125-149.
- Cajar y Credhos. (1999). *Hoy, como ayer, persistiendo por la vida. Redes de Inteligencia y exterminio en Barrancabermeja*. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/redes/>

- Caro Peralta, E. A. (2013). 'El petróleo es de Colombia y para los colombianos': la huelga de 1948 en Barrancabermeja y la reversión de la Concesión de Mares. *Anuario de Historia Regional y las Fronteras*, 18(2), 383-407.
- Castillo, A. (2018). Elementos para una historia del Partido Comunista Colombiano. *Taller*, (43), 133-147.
- Cepeda Castro, I. (2016). Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Cejil*, (2), 101-112.
- Cepeda Vargas, M. (1986). Así despidió Barranca a Leonardo Posada. *Semanario Voz*. Recuperado de http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/ene-dic-1986/1402/1402.pdf
- Corporación Consolidar. (2016). *Cesar Martínez Blanco: crónica de unos pasos... y de los que aún faltan*. Recuperado de <https://consolidar.co/PaginaInvestigacion/ArticulosInvestigaciones/CesarMartinez.html>
- Díaz Callejas, A. (1988). *Diez días de poder popular: el 9 de abril de 1948 en Barrancabermeja*. Bogotá, Colombia: El Labrador.
- Díaz Fajardo, J. (2013). Ciudad y protesta: Las luchas cívicas en Santander 1970-1984. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, (18), 161-191.
- Duque Daza, J. (2012). Comunistas. El Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional. *Estudios Políticos*, (41), 124-148.

Equipo de Reconstrucción Daniel Danny Pérez. (2020). El loco Danny. *Juventud Crítica*, (1), 32-34.

Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores – CLACSO.

Galvis, S., y Donadio, A. (1986). *Colombia nazi. 1939-1945*. Bogotá, Colombia: Planeta Colombiana Editorial.

González Tejada, D. C. (2011). *Crónicas periodísticas bajo fuego: Los días que estremecieron a Barrancabermeja*. Barrancabermeja, Colombia.

Jerez, C. (S. F.). El magnicidio de Orlando Higueta, quince años de impunidad. *Prensa Rural*. Recuperado de <https://www.prensarural.org/jerez20040601.htm>

Lozano Guillén, C. A. (2001). El Frente Social y Político. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-474070>

Marcha Patriótica. (2012). *Carácter, plataforma, estructura y declaración*. Bogotá, Colombia.

Medina, M. (1980). *Historia del Partido Comunista de Colombia*. Bogotá, Colombia: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales – CEIS.

Montaña Cuéllar, D. (1997). Tres textos inéditos de Diego Montaña Cuéllar. *Historia y Sociedad*, (4), 48-68.

Ravelo Crespo, D. (2010). Comunicado desde la cárcel. *Prensa Rural* Recuperado de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4770>

Ravelo Crespo, D. (2015). *¡Acúsenme! Poemas, cuentos y sueños de libertad*. Bogotá, Colombia: Oveja Negra.

Ravelo Crespo, D. (2016a). Leonardo y Ricardo. *Prensa Rural*. Recuperado de <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article20140>

Ravelo Crespo, D. (2016b). Los 10 meses que estremecieron a Barrancabermeja. Barricada I: César Martínez Blanco. *Prensa Rural* Recuperado de <https://prensarural.org/spip/spip.php?article19022>

Urrutia, M. (2016). Las relaciones industriales en Ecopetrol. *Revista de Economía Institucional*, 18(34), 303-326.

Vanegas Useche, I. (2013). Apóstoles del pueblo. El carácter de los liderazgos revolucionarios en Colombia, 1924-1930. *Historia y Sociedad*, (25), 45-77.

Vega Cantor, R. (2002). *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Enclaves, transportes y protestas obreras*. Bogotá, Colombia: Ediciones Pensamiento Crítico.

Vega Cantor, R. (2002). *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Socialismo, cultura y protesta popular*. Bogotá, Colombia: Ediciones Pensamiento Crítico.

Vega Cantor, R., Núñez, L. A., y Pereira Fernández, A. (2009). *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. En tiempos de Ecopetrol*. Bogotá, Colombia: Corporación Aury Sará Marrugo.

Vega Cantor, R., y Núñez, L. A. (2017). Los trabajadores petroleros en el enclave de la Tropical Oil Company: formación, cultura y resistencia (1920-1948). *Congreso*

Latinoamericano y del Caribe “Trabajo y trabajadores: pasado y presente 1500-2010”. La Paz, Bolivia.

Vidas Silenciadas. (S. F.a). Aurelio Rodríguez. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/4>

Vidas Silenciadas. (S. F.b). Luis Hernández. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/384>

Vidas Silenciadas. (S. F.c). Leonardo Posada Pedraza. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/3691>

Vidas Silenciadas. (S. F.d). Rodrigo de Jesús Hoyos. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/5023>

Vidas Silenciadas. (S. F.e). Jenny Adriana Cote Barbosa. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/6033>

Vidas Silenciadas. (S. F.f). Jorge Orlando Higuera Rojas. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/6991>

Vidas Silenciadas. (S. F.g). Álvaro Bustos Castro. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/9152>

Vidas Silenciadas. (S. F.h). Ismael Jaimes Cortés. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/10631>

Vidas Silenciadas. (S. F.i). José Antonio Hernández. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/21410>

Vidas Silenciadas. (S. F.j). Julián Rodríguez Benítez. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/24471>

Vidas Silenciadas. (S. F.k). Luís Alberto López Plata. Recuperado de <https://vidassilenciadas.org/victimas/24482>

Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá, Colombia: Debate.

Villarraga Sarmiento, A., y Plazas Niño, N. R. (1995). *Para reconstruir los sueños. (Una historia del EPL)*. Bogotá, Colombia: Fundación Progresar – Fundación Cultura Democrática.